



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO
JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO

**CC. REGIDORES
PRESENTE:**

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** a realizarse el próximo **MIÉRCOLES 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012** a las **08:00 OCHO HORAS (EN LA MAÑANA)** EN LA **SALA DE AYUNTAMIENTO** (Presidencia Municipal), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura de los acuerdos y en su caso aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 01 de octubre de 2012.
- 4.- Autorizar al Presidente municipal, Secretario General, Encargado de la Hacienda Pública, así como al Síndico, para que realice las gestiones necesarias en el programa de financiamiento BANOBRAS – FAIS, para ser utilizado en obras de INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO MUNICIPAL.
- 5º Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted reiterándole la más distinguida de las consideraciones, esperando su asistencia y participación.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

2012. AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, A 02 DE OCTUBRE DE 2012

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



GMGM/mam*

